

33

Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios

Programas presupuestarios cuya MIR se incluye en el reporte

I-005 - FORTAMUN

Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública

Segundo Trimestre 2014

DATOS DEL PROGRAMA									
Programa presupuestario	1-005 FORTAMUN	Ramo	33 Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	Dependencia Coordinadora del Fondo	416 - Dirección General de Programación y Presupuesto "A"	Enfoques transversales	Ninguno		
Finalidad	2 - Desarrollo Social	Función	2 - Vivienda y Servicios a la Comunidad	Subfunción	7 - Vivienda y Servicios a la Comunidad	Actividad Institucional	6 - Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal		
RESULTADOS									
NIVEL	OBJETIVOS	INDICADORES				AVANCE		Responsable del Registro del Avance	
		Denominación	Método de cálculo	Unidad de medida	Tipo-Dimensión-Frecuencia	Meta Programada Anual	Realizado al periodo		Avance % al periodo
Actividad	Dar seguimiento a los recursos federales recibidos a través del FORTAMUN DF.	Índice de Avance en las Metas	(Sumatoria de i=1..n (Avance de las metas porcentuales de i / Metas programadas porcentuales de i)) * 100. i= programa, obra o acción. Los porcentajes correspondientes a las dos variables son acumulados al periodo que se reporta.	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Trimestral	100.00	50.00	36.00	72.00 Municipal
23-QUINTANA ROO									
Actividad		Índice en el Ejercicio de Recursos	(Gasto ejercido del FORTAMUN DF por el municipio o demarcación territorial / Monto anual aprobado del FORTAMUN DF al municipio o demarcación territorial)*100. El monto ejercido del FORTAMUN DF por el municipio o demarcación territorial es acumulado al periodo que se reporta.	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Trimestral	100.00	50.00	36.00	72.00 Municipal
23-QUINTANA ROO									
Fin	Contribuir al fortalecimiento de las finanzas públicas de los municipios y demarcaciones territoriales del Distrito Federal, mediante la optimización en la aplicación de los recursos públicos federales transferidos.	Índice de Aplicación Prioritaria de	((Gasto ejercido en Obligaciones Financieras + Gasto ejercido en Pago por Derechos de Agua + Gasto ejercido en Seguridad Pública + Gasto ejercido en Inversión) / (Gasto total ejercido del FORTAMUN DF)) * 100. El Gasto Ejercido en Obligaciones Financieras incluye servicio de la deuda (amortización más intereses) y gasto devengado no pagado, corriente o de capital, y servicios personales de áreas prioritarias en los sectores de educación, salud y seguridad pública; maestros, médicos, paramédicos, enfermeras y policías -se refiere a los sueldos pagados-. Los montos correspondientes a las dos variables son acumulados al periodo que se reporta, es decir, semestral.	Porcentaje	Estratégico-Eficacia-Semestral	100.00	50.00	36.00	72.00 Municipal
23-QUINTANA ROO									
Propósito	Contar con recursos federales transferidos para el fortalecimiento de las finanzas públicas de los municipios y demarcaciones territoriales del Distrito Federal.	Índice de Dependencia Financiera	(Recursos ministrados del FORTAMUN DF al municipio o demarcación territorial / Ingresos propios registrados por el municipio o demarcación territorial del Distrito Federal). Los ingresos propios, incluyen impuestos por predial, nóminas y otros impuestos; y Otros como derechos, productos y aprovechamientos. Los montos correspondientes a las dos variables son acumulados al periodo que se reporta.	Otra	Estratégico-Eficacia-Trimestral	286.20	286.20	286.20	100.00 Municipal
23-QUINTANA ROO									
Componente	Aplar los recursos federales transferidos a la satisfacción de sus requerimientos, dando prioridad a los destinos previstos en la LCF.	Índice de Logro Operativo	(Sumatoria de i=1..n (Recursos ejercidos por cada programa, obra o acción / Total de recursos ejercidos del fondo) * (Avance de las metas porcentuales de i / Metas programadas porcentuales de i)) * 100. i= programa, obra o acción. Los montos y porcentajes correspondientes a las variables son acumulados al periodo que se reporta.	Porcentaje	Estratégico-Eficacia-Trimestral	29.00	38.00	24.00	63.16 Municipal
23-QUINTANA ROO									
Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas						29.00	38.00	24.00	63.16 2 - FELIPE CARRILLO PUERTO
Indicadores con frecuencia de medición cuatrimestral, semestral, anual o con un periodo mayor de tiempo. Estos indicadores no registraron información ni justificación, debido a que lo harán de conformidad con la frecuencia de medición con la que programaron sus metas.									
Porcentaje de Avance en las Metas									
2 - FELIPE CARRILLO PUERTO NO FUE POSIBLE ALCANZAR LA META PROGRAMADA PORQUE SUSCITARON CAMBIOS EN LA COOPARTICION DE SUBSEMUN POR LA HOMOLOGACION DE SALARIOS DE LOS POLICIAS Y TAMBIEN POR LA DETERMINACION DE LOS LINEAMIENTOS DEL FAIS YA QUE EN ESTE FONDO ESTA CONSIDERADO LA ADQUISICION DE MATERIAL ELECTRICO, SIN EMBARGO NO SE HABIA ADQUIRIDO POR ESTAR ESPERANDO LA PUBLICACION DE LA MODIFICACION DE LOS LINEAMIENTOS DEL FAIS									
Índice en el Ejercicio de Recursos									
2 - FELIPE CARRILLO PUERTO NO SE PUDO ALCANZAR LA META POR ESTAR ESPERANDO LA MODIFICACION DEL ACUERDO DEL FAIS, PARA CONOCER EL CATALOGO DE OBRAS Y PODER REPROGRAMAR LOS RECURSOS PARA SU EJECUCION									
Índice de Aplicación Prioritaria de Recursos									
2 - FELIPE CARRILLO PUERTO POR LOS CAMBIOS QUE SE PRESENTARON EN LA PROGRAMACION DE LA COOPARTICION DEL SUBSEMUN Y EN LO DE LA ADQUISICION DE MATERIAL ELECTRICO, A RESERVA DE ESPERAR EL ACUERDO COMPLEMENTARIO DEL FAIS PARA PODER INSERTARLO DENTRO DE ESE FONDO, PUES NO SE PUDO ALCANZAR LA META PROGRAMADA									
Índice de Dependencia Financiera									
2 - FELIPE CARRILLO PUERTO EL DATO DEL NUMERADOR ES EL TOTAL DE LOS RECURSOS MINISTRADOS DEL FORTAMUN Y DENOMINADOR LOS INGRESOS PROPIOS									
Índice de Logro Operativo									
2 - FELIPE CARRILLO PUERTO NO SE ALCANZARON LAS METAS POR ESTAR EN ESPERA DE LA AUTORIZACION DE LA REPROGRAMACION DE LOS RECURSOS DE COOPARTICION POR PARTE DEL SECRETARIADO EJECUTIVO NACIONAL Y POR OTRA PARTE NOS AFECTO LOS LINEAMIENTOS DEL FAIS YA QUE LA SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL EMITO LA MODIFICACION A LOS LINEAMIENTOS EL DIA 13 DE MAYO DE 2014, OCASIONANDO ATRASOS EN LA EJECUCION DE LOS PROYECTOS PROGRAMADOS EN ESTE FONDO.									